



EJECUTIVO / RADICACIÓN No. 2020-001-00/CH

JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, once (11) de agosto del dos mil veinte (2020)

Por ser procedente lo solicitado por la parte accionada, ORDENESE por secretaría LA ENTREGA del:

- Título de depósito judicial No. 460010001532984 por valor de \$1.421.000,00 a la entidad demandada VENTANAS Y FACHADAS S.A.S identificado con NIT. 8040036278 a través de su representante legal.
- Título de depósito judicial No. 460010001542823 por valor de \$507.718,78 a la entidad demandada VENTANAS Y FACHADAS S.A.S identificado con NIT. 8040036278 a través de su representante legal.
- Título de depósito judicial No. 460010001551423 por valor de \$6.024.393,30 a la demandada YOLANDA CASTELLANOS identificada con C.C. 63294762.
- Título de depósito judicial No. 460010001551766 por valor de \$ 2.000.119,12 a la demandada YOLANDA CASTELLANOS identificada con C.C. 63294762.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

GEOVANNY ANDRÉS PINEDA LEGUIZAMO
JUEZ

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO A LAS PARTES
ANOTÁNDOLO EN EL ESTADO No. 83 QUE SE FIJO
EL DIA: 12 DE AGOSTO DE 2020

EDNA MARGARITA MARIN ARIZA
SECRETARIA

Firmado Por:



GEOVANNY ANDRES PINEDA LEGUIZAMO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 014 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

566ba32cfc2df76b83c7cffd08ccb2762e80e13ea71ebec562d96a5f2e5ecabd

Documento generado en 11/08/2020 11:11:50 a.m.